

Quito, 01 de marzo de 2018  
Oficio No. SGCTPC-DMPC-35-2018

Sr. Víctor Adriano Agila Díaz  
Coordinador  
ASAMBLEA BARRIAL TABLÓN SUR  
Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "Tablón Sur"*

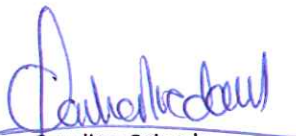
De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "Tablón Sur", ingresada con fecha 19 de enero de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Eugenio Espejo	PARROQUIA:	San Isidro del Inca
BARRIO:	Tablón Sur	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	Tablón Sur

Atentamente,



Soc. Carolina Caicedo

**DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (S)**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	M.D.P.M	